



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: "MANTENIMIENTO, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS EN LAS PISCINAS CLIMATIZADAS ZONA ALTA", con un tipo de licitación máximo de 56.024,13€, correspondiendo a la B.I. la cantidad de 46.300,93 Euros y al I.V.A. (21%) 9.723,20 Euros, ascendiendo la totalidad del contrato incluido el mes de prórroga a la cantidad de 65.361,48€ correspondiendo la cantidad de 54.017,75€ a la base imponible y la cantidad de 11.343,73€ al iva.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- MANTESIL, S.L.U.
- PROIDMAN, S.L.
- DEPORTES Y CONTRATAS, S.L.
- CLECES, S.A.
- GRUPO EULEN
- KIMI, S.L.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentó oferta por la entidad:

PLICA 1.- DEPORTES Y CONTRASTAS, S.L.

RESULTANDO que examinada la documentación administrativa, se propone la admisión de la entidad licitante, se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

| | |
|---|-------------|
| PLICA 1.- DEPORTES Y CONTRATAS, S.L. Base Imponible | 45.454,54 € |
| I.V.A. | 9.545,45 € |
| TOTAL | 54.999,99 € |

RESULTANDO que mediante notificación de fecha 18 de mayo de 2016 se le propone a la entidad admitida que presente nuevas mejoras, si así lo consideran.

RESULTANDO que mediante informe del Coordinador de Deporte de fecha 19 de mayo de 2016, se emite lo siguiente:

Que habiéndose presentado solamente la entidad DEPORTES Y CONTRATAS, S.A. cumpliendo con los objetivos de la memoria y tras el proceso de negociación propone las siguientes mejoras.

Aportación de 6 trofeos para competiciones que se realicen en las instalaciones de dicho servicio.

| | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| TIPO CONTRATO: | Servicio | PROCEDIMIENTO: | Negociado sin publicidad | CRITERIOS ADJUDICACIÓN: | Multiplicidad |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

RESULTANDO que por Acuerdo de la Mesa de contratación de fecha 20 de mayo de 2016, se propone la adjudicación del servicio de **MANTENIMIENTO SALVAMENTO, SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS EN LAS PISCINAS CLIMATIZADAS ZONA ALTA** a la entidad **DEPORTES Y CONTRATAS, S.L.** en el precio y condiciones de su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante Resolución de Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2016, al licitador que ha presentado la oferta para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **DEPORTES Y CONTRATAS, S.L.** con fecha 24 de mayo de 2016 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 2.272,73 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con cargo a la partida 342.22799 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: **"MANTENIMIENTO, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS EN LAS PISCINAS CLIMATIZADAS ZONA ALTA"** a la entidad **DEPORTES Y CONTRATAS, S.L.** en el precio de su oferta de 54.999,99 Euros, correspondiendo a la B.I. el importe de 45.454,54 Euros y al I.V.A. 9.545,45 Euros y resto de mejoras ofertadas.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a veinticinco de mayo de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA

ANTE MI: EL SECRETARIO,

| | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|
| TIPO CONTRATO: | Servicio | PROCEDIMIENTO: | Negociado sin publicidad | CRITERIOS ADJUDICACIÓN: | Multiplicidad |
|-----------------------|----------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------|